

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

Table with subscription rates: Madrid 12 pesetas, Provincias 16, Portugal 25, Unión postal 30, Extranjero 60.

Número suelto 5 céntimos. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

NUESTRO GOZO EN UN POZO

La estridencia de ayer

Era de temer. Urzáiz, el hombre del pecado, estuvo ayer hecho un leopardo. Sobradamente algarero notara, con singular complacencia, que de las extremas llegaban eco de aplauso. Pero él advertía que las manos y periódicos republicanos agitaban con más vehemencia, y este calor bien merecía el premio que en la tarde de ayer quiso concederles intentando comerse a las Congregaciones religiosas. Y lo hizo como un sectario consciente, porque sabía que la justicia no le abonaba.

El derecho que tienen a las lánimas los institutos religiosos es un pleito bien fallado por las leyes concordadas; así lo entendió el Consejo de Estado sin más voto en contra que el del Sr. Urzáiz; así lo entendió todo el mundo, y así lo entendería la Sala tercera del Supremo que es la llamada a ventilar este pleito. Por temer Urzáiz, arrancó precisamente a la cobardía moral del austero Azcárate la declaración de que no debían resolverse estos expedientes, que venían a desbaratar la insignie mala fe del diputado por Vigo.

El Sr. Urzáiz quería el aplauso de la verdadera galería. No era él, ni mucho menos, el abogado que cobra 12.000 duros al año por llevar los asuntos de un multimillonario, y que, a cambio de eso, sepa amenazar con debates sensacionales si su influencia no sirve para que el director de lo Contencioso dictamine a su favor; ni es tampoco Urzáiz un caso de degeneración lombrosiana, ni siquiera el extravagante candidato a una locura hereditaria; no.

Lo que tiene Urzáiz, este procurador de la moralidad, es que debe ser el pobre también, residenciado. El hombre del pecado, el que arrojó gallardo una barbaridad de lodo sobre este sistema del que nosotros no nos cansamos de abominar, es el mismo que, siendo amo de este cotarro, tuvo delante a esas poderosas Compañías de ferrocarriles que asfixian la respiración de España y absorben su savia, y, en vez de meterlas en cintura, lo que hizo fué aceptar modestamente un cargo de consejero, y ni aun quiso abandonar el pingüe destino siendo consejero de Estado.

El, Urzáiz, es el buen patriota que cuando fué ministro de Hacienda pudo decir a la Tabacalera que no tuviese tan bravas despacladeras, y no lo creyó oportuno. El, Urzáiz, que ayer presentéose con capa de tigre, es el mismo que supo ser humilde hormiguita para que alcanzase el fajito otro hermano del Catón, y no así como así, sino saltando por encima de toda justicia y ahogando las airadas protestas de los coroneles españoles.

Y este hombre es el que amparándose en la debilidad de la Iglesia, su color de defender al Tesoro, demanda una injusticia que equivale a rondar los liuderos de la cobardía.

Lo doloroso fué que, cuando como ayer se presentó en sectario, los diputados católicos callasen como muertos. Porque ahora las gentes, de suyo mal intencionadas, van a creer, que a estos apreciables diputados les importa mucho más el ideal político, que los sagrados derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia. ¡Y es lástima!

ARGENTINA

Un decreto sobre ganados. Buenos Aires 15.—Se ha publicado un decreto presidencial prohibiendo la importación del ganado inglés y disponiendo que las reses embarcadas con destino a la Argentina entre el 1 y 15 de este mes serán sometidas a observación sanitaria a su llegada aquí.

BAJO DEL AGUA

Choque de un submarino y un pesquero. París 16.—El jefe del apostadero de Rochefort comunica al ministro de Marina que el submarino Loure, hallándose en maniobras de inmersión frente a la Pallice, chocó con un vapor pesquero, cuya quilla le causó una vía de agua, a pesar de la cual pudo volver a la superficie y dirigirse a la playa, donde varó. No hubo novedad entre la tripulación. Hacense preparativos para poner al Loure a flote.—Fabra.

Un Tratado internacional

Nueva York 15.—El World asegura que el secretario del departamento de Estado y el embajador de Inglaterra se han puesto de acuerdo hace poco sobre los principales puntos del Tratado de arbitraje proyectado por el presidente Taft. Supone dicho periódico que el convenio será sometido al Senado antes de Navidad.



Una escritora republicana y unos cronistas republicanos, no sabiendo acaso de qué protestar, protestan nuevamente de que los Refugios, los Asilos, los Sanatorios, los Hospitales, no sean lo que, en su concepto, deben ser: laicos.

Y uno de los tres protestantes—no ciertamente el menos ilustrado—escribe que si, que eso es lo que está haciendo falta: un Sanatorio en donde no se afija al enfermo con resaca; un lugar en donde se pueda morir sin sufrir; una Casa de Caridad que abra a todos sus puertas, sin preguntarse de sus creencias, ni siquiera de sus supersticiones ó sus supersticiones.

Me parece que he transcrito demasiado. Comprenderéis que con ello hay tema para una larga meditación. Verdaderamente, mucho cambian los tiempos. Ya el diablo, cuando no tiene que hacer, no mata masas con el rabo, sino que, dirigiéndose al diablo que tiene más mano, ordena: «Escribe».

Bromas aparte—que no está el tiempo para perdido en chanzas—parece mentira que un hombre que haya estudiado, amado y sufrido algo, parece imposible que un hombre, conociendo un poco los libros y la vida, pueda escribir ciertas cosas.

Pero, señora cronista republicana y señores artículos republicanos que osáis divagar tan enojosamente en torno de las verdades más antiguas y luminosas, ¡tan amargo es el disgusto y tan grande el desasosiego revolucionario de vuestros espíritus insatisfechos que ya no queréis dejar nada en paz ni que nada quede en pie?

¡Oh!, por Dios, por vosotros mismos, por los seres que amáis con amor puro (porque yo creo que vuestros corazones no estarán muertos a las purzas del amor) recordad la seriedad de vuestro raciocinio, y razonad. ¿Es que creéis formalmente que son fáciles y fáciles realizables vuestros anhelos? ¿Es que creéis de veras que puede haber caridad, que puede haber amor desinteresado, que puede haber abnegación ni sacrificio, sin la segura fe en Dios, sin la firme esperanza en la otra vida? ¿Es que pretendéis inventar una religión más perfecta, una moral más buena que aquella que arrulló vuestros insomnios y amodorró vuestros mentes, que aquella que tal vez os sanó como linda música del cielo, según fluye con blandura de los labios de vuestros madres?

Decid aún si sois sinceros: ¿Es que no os esturdisteis enfermos nunca, ó es que en la enfermedad—sin daros cuenta, y acaso a pesar vuestra—en ningún instante de desesperanza llevásteis vuestra mente más allá de la tierra y os consoló un cristiano suspiro, ó una dulcísima frase de cualquier cristiana oración?

Y si argumentáis con la muerte: ¿Es que veis el trance que nadie evitará y a todos nos nivelará de algún alivio que no sea el de pensar en la gloria de Dios? Pues, ¿qué otro pensamiento nos consolara entonces? ¿Será el de los placeres que ya no volveremos a gustar? ¿Será el de los dolores que tanto nos entristecieron, en ocasiones, la vida? ¿Es que será mejor cerrar los ojos y la inteligencia a la segura realidad de la muerte que afrontar la cara a cara, con una sonrisa bondadosa?

Y si argumentáis con la vida... Pero, ¿verdadamente podéis vivir sin fe? ¿La vida así no es más triste? Comprended, en fin, que vuestra quimera es absurda. Quever lozar la caridad cristiana es, sin duda, la más extravagante, la más insensata de todas las paradojas.

En los nuevos Hospitales, en los nuevos Asilos, dice Gozari que ellos serán criados, enfermeros, lo que se les mande.

Lo que no dice es en nombre de qué infalible código moral (que no sea el dictado por Dios a los hombres para siempre) van a recibir y a obedecer los mandatos.

ADOLFO RUBIO

DE SEVILLA A MADRID

LLEGADA DEL REY

Conforme habíamos anunciado, ayer, en el expresé de Andalucía, llegó a Madrid el Rey con objeto de presidir el Consejo de ministros, después de su llegada se celebró en Palacio.

En la estación fué recibido por el Gobierno en pleno, por los ilustres obispos de Madrid-Alcalá y León, los presidentes de ambas Cámaras, el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, el alcalde Sr. Francos Rodríguez, el ex ministro Sr. Merino, los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación é Instrucción pública, Sesa, López Mora, Zabala, Alcalá Zamora y Zorita, el jefe superior de policía, Sr. Fernández Llano; el comisario general, Sr. Galván; el inspector especial D. Guillermo Gullón y García Prieto y gran número de diputados y senadores. Don Alfonso saludó afectuosamente a todos los concurrentes, y después de cambiar breves impresiones con el Sr. Canalejas y revisar las fuerzas que le tributaron los honores de ordenanza, se dirigió a Palacio.

SAN PETERSBURGO

Gran sesión en la Duma. San Petersburgo 15.—Durante la discusión, en la Duma, del presupuesto de Negocios extranjeros, el Sr. Miliukoff leader de los constitucionales-demócratas, examina la situación política exterior actual, que juzga amenazadora, por cuanto está desacreditado el sistema de alianzas y convenios de Rusia.

En señal de protesta contra las palabras del diputado, los representantes del ministerio de Negocios Extranjeros que asistían a la sesión, abandonan el salón mientras continúa el orador su discurso, condenando la política que el nuevo ministro del ramo, M. Sazonoff, vienen siguiendo en la cuestión de los Balcanes para con Alemania y Asia.

El demócrata socialista, M. Petrovski, que interviene después, provoca fuerte tu-

multo al acusar al Gobierno de manifestar hostilidad contra China para compensar las debilidades demostradas hacia otras naciones, exclamando dicho diputado que el partido social democrata prevee, con alegría, la eventualidad de una segunda revolución.

Después de leer M. Vetchinine, nacionalista, una declaración calificando de antipatriótica la tesis de M. Miliukoff, y afirmar el octubrista M. Kamienski el patriotismo de todo el pueblo ruso, adopta finalmente la Cámara el presupuesto discutido.

Por la noche vuelve a reunirse la Duma, explanándose las interpelaciones sobre los últimos incidentes universitarios.

EN LAS CAMARAS EXTRANJERAS

La actualidad francesa está consagrada a las Compañías ferroviarias.

París 16.—La Cámara de diputados ha comenzado a discutir un proyecto de ley dando efecto de retroactividad a la de 1909, por la que se concedían retiros a los obreros y empleados ferroviarios; pero tan sólo a los que en lo sucesivo adquirieren derecho a ello, no ofreciendo para los que de hecho lo tuviesen adquirido ya sino ventajas de muy poca monta.

M. de Beauregard, progresista, impugnó el proyecto por imponer éste nuevas cargas a las Compañías y perjudicar en sus derechos a accionistas y obligacionistas.

M. Chéron sostiene, por el contrario, que tiene derecho el Estado para imponer a las Compañías cargas, siempre y cuando puedan éstas soportarlas.

El ponente de la Comisión dictaminadora, M. Lebrun, insiste, por su parte, para que se vote el proyecto, por cuanto éste subsana las deficiencias y repara las injusticias de la ley de 1909.

Acuérdase en votación ordinaria discutir el articulado, adoptándose el artículo primero y suspendiéndose la discusión hasta mañana.—Fabra.

BARCELONA

Fallecimiento. Defenciones. Quincenarios al por mayor. El alcalde de Burdeos.

Barcelona 16.—Ha fallecido D. Erasmo Janer, ex jefe regional carlista. La noche última se practicaron 12 defenciones de individuos malecantes, la mayoría de ellos franceses.

Se cree que uno de los detenidos está comprometido en el robo de la joyería de la plaza de Palacio.

Según manifiesta el gobernador, actualmente se hallan en la Cárcel 112 quincenarios.

Ha visitado al alcalde accidental el alcalde de Burdeos, M. López.

M. Obrusoff desencadena un formidable escándalo al recordar que, durante la revolución, los estudiantes se ofrecían por centenares para excitar a la rebelión a los marineros y secundar a los sublevados.

El presidente tiene que retirar la palabra al orador, pero en vista de las violentas protestas de la derecha, y por no poder dominar el tumulto, abandona el sitio presidencial, levantando la sesión.

Tal es la excitación entre los diputados de la izquierda y los de la derecha, que los tijeres tienen que intervenir para impedir que ambos bandos lleguen a las manos, y con objeto de poner término a la discusión y hacer desalojar el salón, el presidente manda apagar la luz.

LA ACTUALIDAD INGLESA ESTÁ CONSAGRADA A LOS PROYECTOS DE MARINA.

Prender, diciendo que en esta forma, la primavera de 1914 Inglaterra dispondrá de 30 acorazados ó cruceros del tipo «Dreadnought». «Tenemos—dice el orador—fuerzas unidas del tipo del anterior «Dreadnought», siete de los cuales venderemos este año como hierro viejo, y procederemos así para otros, a medida que nuevos «Dreadnoughts» sean construidos.»

Lord Mac Kenna expone la diferencia que existe entre el presupuesto de Marina alemán y el inglés; pero hace constar que esta diferencia no es más que aparente, toda vez que en Alemania determinados gastos de Marina son incluidos en el presupuesto del Interior.

Declara el ministro, que sea cual fuere la importancia del presupuesto inglés, se trata de sostener la supremacía naval de Inglaterra, único medio para garantizar la seguridad.

Cumpro, pues, con un deber imperioso, dice el orador, pidiendo a la Cámara vote los fondos necesarios para tal objeto.

A continuación hace uso de la palabra lord Balfour, diciendo que en 1914 la situación será grave para Inglaterra, cuyas fuerzas navales igualarán apenas las de la Triplete.

Continúa su discurso lord Balfour, diciendo que un arbitraje ilimitado con los Estados Unidos no disminuiría en manera alguna al presupuesto naval de Inglaterra, cuya elevación es debida a la situación europea.

Lord Balfour agrega que lamenta que el citado presupuesto no contenga ninguna proyecto referente a la defensa de las grandes líneas de comunicaciones comerciales a través del mundo.—Fabra.

DICE «VORWAERTS» LA FAMILIA REAL

Sevilla 16.—Los Infantitos pasearon esta mañana por los jardines del Alcázar; el Príncipe de Asturias en una jaquirá moruna, y sus hermanos en un cochecito.

Doña Victoria salió en carruaje con la duquesa de San Carlos, dirigiéndose a las Delicias, donde estuvo paseando a pie.

Por la tarde han salido los Infantitos por la carretera de Dos Hermanas.

El próximo sábado asistirán los Reyes a otro «day-paper», organizado por la oficialidad del regimiento de Artillería.

Concierto.

Sevilla 16.—La Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, asistió esta tarde a un concierto en el teatro de Cervantes.

Terminada la segunda parte, se retiró Doña Victoria, marchando al palacio de Zubiria, donde tomó té, regresando después al Alcázar.

Se dice que, deseosa la Reina de ver la Alhambra, se organizará un viaje a Granada para el día 23.



Los desahucios.

En la calle del Barquillo fué desahuciada ayer una familia. En la acera plantaron los alguaciles judiciales el mobiliario, bastante lujoso, de la casa.

Y un colega de lo más conservador, callado, sesudo y académico, se lamenta, con ciertos eufemismos sentimentales, de que estas cosas ocurran en pleno centro de la villa a horas de mucha concurrencia.

Se queja únicamente de que sea en sitio céntrico y en lugar transitable y en casa rica donde haya sucedido el percance. Viene a querer decir el colega conservador, sesudo y académico, que mientras los desahucios se efectúan en la calle del Triplete ó en la carretera de San Isidro, bien hace la justicia desalojando cuartos pobres. Mientras los muebles que se arrojan por la ventana sean camastros y sillas rotas y colchones sin tripa, bien está la orden severa de los caseros y los jueces.

Lo que al colega le amosa es que en la calle del Barquillo acontezcan estos hechos con la misma crudeza que en la del Peñón.

Y aún no se cuida de llamar al corazón de las autoridades con tropos comiserativos, sino que emplea un torpe razonamiento retórico aludiendo a lo desagradable del espectáculo. Lo desagradable del espectáculo para el colega es la visión de ese tumulto de muebles en medio del arroyo.

Reconozco, sincero, justo é imparcial, que el colega escribe en moderno, en modernísimo, en ultramodernísimo estilo. A nuestro tiempo le interesa muy poco que se muera de hambre un desgraciado. Y, en cambio, le interesa mucho no verlo morir.

Yo, más joven, más inquieto que ese diario grave y ceremonioso, pienso en rancio, y en vez de parar mi pluma en la puerta de la casa desahuciada por las malas, cuélmelo portal adentro.

Ve el colega cómo el cuarto de la calle del Barquillo es un cuarto que renta veinte duros mensuales, y el cuarto de la calle del Peñón apenas renta seis pesetas. Ve cómo los vecinos de la calle céntrica, si no podían pagar veinte duros, han debido trasladarse a la calle del Peñón a pagar seis pesetas, y cómo los de la calle del Peñón no podían trasladarse más que a la cancela de San Lorenzo ó al puente de la Reina Victoria.

Ve cómo los primeros tenían muebles que algún capital valen, y cómo los segundos, aunque hubieran vendido la cama y las cuatro sillas, no les habría alcanzado a pagar una mensualidad. Si es razonable, verá su injusticia el colega.

El desahucio es un procedimiento judicial inicuo, inhumano, afrentoso; mas no tan sólo en la calle del Barquillo. El desahucio debe desaparecer; pero no precisamente de los barrios céntricos, donde hay casas ricas, sino de los barrios extremos, donde hay casas pobres.

El caso, que es un hombre con todas las bondades de los hombres y todos los defectos de los hombres más los defectos del casero, tiene la obligación de sentir impulsos caritativos ante la miseria de los desventurados que habitan esas casas sin luz, sin higiene, sin limpieza, de las calles abandonadas, y guardar los ímpetus irascibles para los inquilinos que, por bambolla, viven en cuartos despejados, bonitos y alegres que no pueden pagar.

Y, en último caso, cuando el colega escribe sentencioso: «Los desahucios deben evitarse en sitios tan céntricos como la calle del Barquillo», pudo añadir: «y en sitios tan poco céntricos como la calle del Peñón.»

Y estaríamos de acuerdo el colega sesudo, que reflexiona en modernismo, y yo, inquieto, que pienso en rancio.

HAMLET

EN EL SENADO

IMPORTANTE PROPOSICIÓN DE LEY

El ilustrísimo señor obispo de Jaca ha presentado a las Secciones de la alta Cámara una proposición de ley pidiendo la ampliación del plazo concedido a las Corporaciones civiles y eclesiásticas para trasladar los asientos de derechos reales de las antiguas Contadurías al moderno Registro.

Según la ley de 21 de Abril de 1909, caducan los derechos que asisten a las citadas Corporaciones el día 22 del próximo mes, y con este motivo reina un verdadero disgusto en las referidas entidades, que ven comprometidos sus intereses ante la amenaza de la extinción del plazo.

Al votarse la anterior disposición no tuvieron en cuenta nuestros legisladores la actividad con que se resuelven en España los asuntos de Administración.

Seguramente que esas Corporaciones interesadas en este asunto llevan los dos años de plazo recorriendo el calvario de las oficinas del Estado, sin haber conseguido lo que se proponen.

Justo es que ya que estos asuntos van a paso de buye, se conceda a los interesados el tiempo necesario para resolver sus justas reclamaciones.

Por eso aplaudimos la previsión del virtuoso y elocuente prelado, que con su proposición de ley persigue la defensa de sagrados intereses, gravemente comprometidos por las deficiencias administrativas de la Hacienda española.

Temporal y siniestro

Brest 16.—Reina por estas costas muy violento temporal; a cuya consecuencia ha resultado el vapor sueco Thetis con el árbol de la hélice roto, por lo cual hubo de ser traído a remolque a este puerto.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros en Palacio

Ayer, a las diez y media, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por Don Alfonso.

El jefe del Gobierno informó al Rey de todos los sucesos ocurridos durante su ausencia respecto de la política internacional, puntualizando todos los incidentes de Maruecos, así como del Convenio franco-marroquí. Dió cuenta también de que en Ceuta y Melilla no han repercutido aquellos incidentes. Las noticias que se reciben de ambas plazas africanas son completamente satisfactorias. Asimismo enteró al Rey de que aún no se ha recibido la contestación de Roma a la última Nota del Gobierno español referente a la cuestión religiosa. El Gobierno ha telegrafado al marqués de González encareciéndole la urgencia de dicha contestación. El presidente cree que mañana se recibirá un avance de la misma. Después informó al Monarca del resultado de las últimas elecciones, dándole cuenta de los datos hasta ahora conocidos.

Acto seguido le enteró del proceso, resultado y alcance de los debates parlamentarios, puntualizando lo ocurrido en la discusión del proyecto de ley de reforma de la de la Deuda, haciendo constar que fué votado por la Cámara por unanimidad.

El Sr. Canalejas negó ante el Rey que por el proyecto de contabilidad, pendiente de aprobación, se proponga el pago de los créditos que reclaman las Comunidades religiosas, pues el Gobierno no olvida los compromisos contraídos, ni es admisible tal conducta, sólo concebible por malicia ó por demencia. Añadió que se modificará ó suprimirá el párrafo relativo a esta cuestión. En el proyecto de empréstito—terminó diciendo el jefe del Gobierno—se darán toda clase de garantías.

Al decir del Sr. Canalejas, de nada más se ha tratado en el Consejo de ayer.

Parlamentarias

Dicharachos. D. Angel Urzáiz ha debido proponerse que el Parlamento español sea el más ameno de Europa.

Hoy ha traído a colación otro asunto financiero: unos quinientos expedientes que no han sido resueltos por Gobierno alguno desde el año de Maricastaña, expedientes que hacen referencia a unos créditos en los cuales el Sr. Urzáiz ha escarabado, pidiendo su próxima resolución para evitar sin duda no sé qué inmoralidades.

Esto, que el Sr. Urzáiz ha dicho en forma tan oscura, tan arbitraria y titubeante, que casi no hemos podido percatarnos del intrínseco con toda diáfandad, nos ha proporcionado la satisfacción de asistir a unos amenos dicharachos.

El Sr. Urzáiz volvió a dirigirse al Rey pidiéndole justicia desde un escaño de tribuno; el Sr. Canalejas volvió a llamarle al orden, aceptando la responsabilidad de todos los actos políticos del Monarca, y el conde de Romanones volvió a perder el sosiego y la ecuanimidad requeridas a quien preside un Parlamento.

Este fué un instante de gran interés. El Sr. Urzáiz había dicho: «... y el Rey no ha resuelto aún esa contienda.» Desde su eminente sitio, el conde de Romanones tuvo un gesto de ira, dando un fuerte golpe a la mesa con su campanilla argentea y exclamando, rojo de indignación: «¡Será el Gobierno!»

Luego, el Sr. Canalejas, sereno, tranquilo, hizo un discurso muy constitucional, encontrando perdonables, hasta lógicos, las frases un poco atarabiarías que D. Luis Silveira y D. Rafael Andrade, monárquicos entusiastas, habían dirigido al Sr. Urzáiz. Después, con una sutileza caústica, añadió al pasar: «Tendré mucho gusto oyendo al señor Urzáiz, monárquico, republicano, como sea.»

El Sr. Urzáiz rió en una risa nerviosa. Entonces el presidente del Consejo, un tanto enojado por este humorismo insolito, calificó de poco parlamentaria la risa del infatigable discolor.

«Yo no me río cuando habla su señoría. Para convivir entre las gentes es preciso saber guardar algunas cortесías.»

La respuesta del Sr. Urzáiz fué categórica: «Su señoría ha pronunciado una frase muy cómica llamándome republicano. Siempre que S. S. la pronuncie no tendré más remedio que reír. Está en la mano de S. S. que yo no ría jamás. No vuelva a decir cosas tan graciosas.»

El conde de Romanones charlaba a todo esto desde su alta mesa con un desparpajo terrible, interrumpiendo a todo el mundo, queriendo tener sagacidades de Romero Robledo y frases de Cristino Martos, rojas como es natural.

La mayoría escuchaba sin interés, las derechas, ensandadas; los conservadores, doloridos; los republicanos, gozosos, plácidamente gozosos, como si estuviesen en un estancamiento de poesías líricas. Sólo el señor Azcárate, este alto definidor, a cuya excelso y formidable sabiduría acude todo el Parlamento en instantes de duda, tomaba un serio el espectáculo.

Ha sido una tarde fútil, en que, a través de unos viejos expedientes, se habló de una cosa impertinente que al país la importan muy poca cosa.

Ha sido un nuevo triunfo del dicharachos.

ARTEMIO



EL UJER.—¡Se va el señor! EL DIPUTADO.—Sí; con esta ya son dos los casos de peste, y no quiero contaminarme.

¿POR QUÉ HUYEN?

Más cuadros de la emigración

Yo hubiera llamado cuento al siguiente relato, si el cuadro que voy a bosquejar fuera pura inventiva de la imaginación. Mas no hay tal cuento; es, desgraciadamente, verdadera historia; boceto tomado del natural, pero de modo burdo, por una mano torpe. ¡La realidad es aún más triste! Yo veo en el modelo tonalidades grises, horizontes escumados entre brumas arcánicas que no se sacan de la pantaña.

¡Hay cosas que ni pueden pintarse! Se sienten y nada más.

El pueblo X., mil ha como él en nuestra desventurada patria, fué en tiempos más populoso que lo es hoy. El comienzo de su despoblación es contemporáneo.

Está sitiado por hambre y muere de anemia. Situado a la falda de un sierra, a la sombra de feudal castillo en ruínas, se asmeja a un pájaro zorzal que de inacción muere junto a la gleba de esteril barbecho.

Sus cauchas desiertas, moradas por las sabandijas, agricultas por parietarios hierbajos, se derrumban cuando las aguas invernales socavan sus muros, rodando por las laderas del cerro sus tapiales deshechos.

Y es el caso que está rodeado de ricos terrenos y sus moradores son fieras para el trabajo; ni el sol del estío, ni las aguas y cierzos del invierno les arredra. ¡Sus alegrías son las penalidades agrícolas! tener donde aplicar sus energías.

Mas es ya ley fatal; todos los años sucumben algunas familias. Desalentados dejan sus hogares a merced de las sabandijas para que en ellos crezcan parietarios hierbajos; para que las aguas invernales socavan sus muros y rueden por las cuevas del cerro sus tapiales deshechos, y se meten en las entrañas de algún vapor que les lleve a tierras extranjeras.

¡Emigran! Son fieras para el trabajo y están rodeados de ricas tierras. ¿por qué emigran? Retremos en una de sus casuchas y saaremos el por qué del éxodo fatal.

En esa casucha sólo veremos misteria; una cocina negra, alumbrada por cuatro humos tizones; a un lado del hogar un pozo que sirve de camastro, sobre el que hay, dobladas, un par de mantas de las llamadas de pingos, porque se hacen con despojos de ropa vieja; en uno de los rincones, donde apenas llega la luz, un fardo de mantas en actitud meditabunda mira al vacío pesbre, bajo el que rezonga, hambriento, esquelético gorrinillo; una escalera de mano conduce a un rústico doblado en el que se ven algunos aperos agrícolas, un montón de paja y un lecho de rastrojo, con algunos pingos en desorden. ¡es otro camastro, el de la gente menuda; por último una rústica portada, con gran descaudre en sus jambas y dintel, da entrada a una estrecha habitación donde hay una tarima de castaño, con un hermoso jergón, unos papeles, un cajón, un faldón, y otro par de las desiertas mantas de pingo.

Fuera de algunos enseres de cocina, que piden a gritos la jubilación, unas banquetillas de madera y parentes de corcho; no busques otro mobiliario. ¿Despensa? ¿Para qué?

Y así, en tan miserable e infecto cuchitril, viven seres humanos! es decir, ¡conviven en antihigiénico consorcio con los animales!

Alrededor de los cuatro humos tizones están sentados Teresa, que hila febril un cerro de lino, y sus cinco muchachos, descalzos, flaqueos, cetrinos, con lacias y sucias pelambreras.

Miguel, cabeza de aquella miserable familia, acaba de llegar. Su indumentaria es pobre, a la ya antigua usanza de los hijos del campo. Sin chaqueta ni corbata, lleva arrolladas hasta el codo las mangas de la camisa, dejando al descubierto su antebrazo, duro como una peña y ennegrecido por los elementos; sobre la cabeza, y sin abrochar, un chaleco de burdo paño de Torrejónillo ó de Sonesca; unos calzones de lo mismo con rodilleras y traseras postizas; unas medias de lana parda que le llegan al tobillo únicamente, y zapatos de vaqueta, anchos, castorinos y bien tachuelados.

Ha saltado sobre el canastro el aparato sombrero de amplias alas y cónico casco, y sin decir nada toma asiento en uno de los rústicos taburetes y se queda pensativo, mirando con cierta vaguedad a la lumbre.

Teresa, á hurtadillas, quiere como adivinar con su mirada en el rostro de Miguel algo que no se atreve á preguntar. Suspecha por un momento la bilanza, y haciendo un esfuerzo se atreve por fin á interrogar: —¿Qué habéis resultado?

Miguel, como quien sale de pesado amorramiento, alza lentamente su cabeza. —Lo mismo—dice—que todos los que se juegan: escribir al conde, hacerle que no pueros vivir asina; que le haga carria; que no dé trabajo á que haga lo que haga, si no puede darnos terrenos ó sembrar más, que sea una mijina é grano y... si contesta como siempre... ¡puir juir; juir de esta maldicia tierra y pasar el charro!

Miguel, que había comenzado á hablar bajito, como fatigado, dijo las últimas palabras con amarga desesperación, como si con ellas hubiese querido ahogar alguna idea terrible que allá dentro en su imaginación se agitara.

Teresa nada contestó. Dos lágrimas resbalaron silenciosas por sus mejillas, y siguió hilando el cerro de lino. Los pequeñuelos, entretenidos en hacer la cascarieta, una forma de ejercitar las manitas, aquella noche se pusieron también a hacer en sus caritas pãdas, caritas de niñas que se reír, aquellas lágrimas de la madre pãda, el sello de la amargura.

—Si—continuó Miguel—juiremos antes de morir de jambre... Vivir asina es imposible; este pueblo ha nacido y vivió de esos terrenos, y sin ellos muere.

Si el conde sigue en la manía de no arrendarlos pa labor y dedicarlos á la cria de ganado y á esos cosas de caza pa sus diestros, mata al pueblo; aquí no quearán más que ruinas. No hay quien dé un jornal; pa sembrar tenemos que dir á dos ó tres leguas, á unos terrenos rústicos que ni pa criar que nos sirven; y claro, después de rabiar trabajando entre sí da la simiente; eso sí no se la come la langosta que sale de los cotos y baldíos del conde.

Así es la situación del pueblo. Los ricos terrenos que le rodean y que por tantos años fueron su providencia, donde todos sus moradores tenían por módico arriendo tierras en que sembrar unas cuantas fanegas de grano; donde criaban su vaca y su cerdo y donde podían contar con la ayuda de un jornalero por obra de la ambición y capricho de uno de esos señores, que les parece que se viene al mundo sólo para gozar, en dogal de hierro que le ahoga.

Y el pueblo fenece, agoniza entre el estrepito de escandalosas caerías y entre numerosos rebajos que llenan las arcas de uno solo.

Yo pregunto: ¿Qué leyes pueden autorizar semejantes abusos? ¿Es que el derecho natural, con la ley divina que provee de alimento á las aveciellas y viste de bellantes colores á los lirios del campo.

¡El que los hombres mueran de hambre y se revelen en la miseria es obra de los mismos hombres!

Pasó el tiempo, y el conde no se dignó contestar.

Los terrenos siguieron acotados. Era un día del otoño, día nublado, floviznante, cuando salió del pueblo X la triste caravana de emigrantes.

Quedóse allá lejos el pueblo; se esfumó entre neblinas la iglesia querida; atravesaron aquellos campos fecundados con el sudor de sus padres, y al doblar el último collado, volvieron sus llorosos ojos para dar el postrero adiós á los campos, á las casas, á los rebajos...

Humillados, huyeron con angustias mortales á hundirse en las entrañas de algún vapor que les llevase á tierras extranjeras.

Miguel, con los suyos, con su Teresa y sus cinco muchachos, descalzos, flaqueos, cetrinos, con lacias y sucias pelambreras, iba entre ellos.

FEDERICO GONZÁLEZ FLAZA. Zarza Capilla, 1911.

CÓRDOBA

El general Alávar. El cadáver del duque de Almodóvar. Córdoba 16.—Ha marchado á Melilla la familia del general Alávar, que pasó una temporada en una finca de la sierra para atender al restablecimiento de la hija del capitán general de la región mellillense.

Fue despedida en la estación por las autoridades. —En el tren correo llegaron los restos del duque de Almodóvar del Río, acompañado por deudos del finado.

Recibieron en la estación las autoridades cordobesas y el alcalde y comisiones de Jerez. Los funerales, que fueron suntuosos, se celebraron en la Catedral, presidiéndolos el gobernador militar, en representación del Rey; el coronel de lanceros de Sagunto, en representación del Infante Don Carlos, y las autoridades de Córdoba y Jerez.

Terminada la ceremonia, fué inhumado el cadáver en la capilla de San Bartolomé, propiedad de la casa de Hornachuelos.

DE ENSEÑANZA

Para D. Rafael Altamira. Tenemos entendido que el nuevo director general de primera enseñanza prepara nuevas aclaraciones á los últimos decretos, tan favorablemente acogidos por el Magisterio público.

Uno de los puntos sobre que nos permitimos llamar la atención del Sr. Altamira es el que se relaciona con el derecho de preferencia que la ley señala á los maestros conseres cuando uno de los cónyuges toma parte en un concurso de traslado y trata de reunirse. En efecto; hasta ahora el haber del maestro dependía exclusivamente de la categoría de la escuela para que era nombrado.

pero, en virtud de las últimas disposiciones ministeriales, dependerá del lugar que el maestro ocupe en el escalafón. Podrán los profesores trasladarse de un lugar á otro, aunque éstos sean de diferente importancia, sin que pueda ser obstáculo el sueldo percibido. Es muy justo, pues, que se extienda ese derecho taxativamente señalado por la ley á cuantos, perteneciendo al Magisterio primario ó normalista, soliciten una escuela de Madrid ó de cualquiera otra capital donde se halla ejerciendo la misma profesión uno de los cónyuges.

Tan lógico, tan natural es esto, que no creemos encuentre el Sr. Altamira ninguna inconveniente en aceptar una aclaración que en nada altera el sentido de sus reformas. FÉLIX FERNÁNDEZ 15-3-1911.

EL SULTÁN Y LOS PRETENDIENTES

Tánger 16.—Ha salido, con objeto de abastecer á la infantería y artillería de la mealla, un convoy de municiones, compuesto de 24 camellos y unos 30 soldados.

En Arzila se le agregará una fuerte escolta de jinetes, proporcionados por el Raisuli.—Fabra.

INFORMACIÓN MILITAR

En Melilla ha fallecido en el Hospital Militar el primer teniente de Infantería don Francisco Serra.

Muy pronto aparecerá en los órganos oficiales la modificación que con exáustivo cuidado y gran sentido de la realidad se ha hecho en la arcaica documentación de la Guardia civil.

El día 5 de Abril se aumentarán diez plazas en el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, establecido en Valdemoro.

Con este aumento se llegará á la hermosa cifra de 200 asilados.

Se ha dispuesto que los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martín Lorente, y de Caballería D. Angel García Benítez, ascendidos recientemente á dicho empleo, continúen en comisión como profesores auxiliares de la Escuela Superior de Guerra.

Hoy publica el Diario Oficial los siguientes destinos: Comandantes: Grau é Inglada, al Depósito de sementales de Hospitalet; Parada y Diaz, á excedente en la primera región.

Capitanes: Quesada y Pérez, á la Comandancia de Menorca; Schar Tavría, á excedente en la primera región; Calderón y Suárez, á la Comandancia de Pamplona.

Segundos tenientes: Maso y Velaz, á la Comandancia de Cartagena; Llaneras y Domis, á la Comandancia de Mallorca; Diaz Otero y Rodríguez, al segundo de Montaña; Sanz y Martín, al séptimo Montado.

Se ha concedido abono de tiempo para obtener el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, contando al efecto los abonos de campaña.

Se ha dispuesto que el capitán de Ingenieros D. Felipe Porta forme parte de la Comisión militar de estudio de vías férreas de la quinta región.

Se anuncian dos vacantes de Ingenieros geógrafos terceros en el Instituto Geográfico y Estadístico, que deberán ser provistas: una por un oficial de Ingenieros, y otra por un oficial de Artillería.

Se ha concedido seis meses de licencia por asuntos propios, para la isla de Cuba, al capitán de Artillería D. Faustino Miñón Lora.

El tiempo

Reina una temperatura muy desigual. Durante las horas cercanas al medio día el termómetro alcanza gran altura; pero por la noche y madrugada se aprecian 4 y 5 grados bajo cero.

Esto hace que la oscilación sea muy importante y, por tanto, perjudicial para la salud el actual estado del tiempo.

La presión sube y el viento cede. En general acusan buen estado atmosférico las noticias llegadas del resto de la Península.

En el litoral hay una calma absoluta. Corresponden á la localidad las siguientes observaciones: Temperatura: Máxima, 15°; Mínima, 4° bajo cero. Humedad, 70% aproximada. Indicación barométrica: Variable.

EL TEATRO DEL DÍA EN SU ASPECTO MORAL Y FISIOLÓGICO

Al hombre del siglo XX no le basta con el tiempo que media desde que el sol nos alumbraba hasta que se hunde en el ocaso para emplearlo y perderlo en bagatelas y frivolidades, y por eso le roba á la noche su mitad primera, su parte más preciada, para seguir en consonancia con las obras del día y poder decir cuando se retira á su casa con cierto aire de satisfacción: «¡Enojosa y pesada sería, ciertamente, la existencia de nuestros mayores que esta parte de la noche la pasaban en el hogar doméstico, rodeado de sus hijos, compartiendo con los criados sobre las ocupaciones de otro día é inculcándoles el que fueran honrados y laboriosos, refiriendo á sus pequeñuelos alguna leyenda cristiana, preguntándoles el catecismo para ver sus progresos y adelantar y ocupando en la noche otras diligencias semejantes.

En el valle pasa el tiempo; y los que como yo son hijos aprovechados del siglo XX que se conquistará el incomparable nombre de siglo del progreso, rompen con aquellas caducas tradiciones que llenaban al hombre de deberes.

Este lenguaje es muy común entre ellos y raro será el que no le oiga alguna vez. No se alborazan, dicen lo que sienten y obran de conformidad con lo que dicen. No dicen dulces lamentos para atraer su presa; no se desiluzan con reptil, en la espesura, para no ser visto ni sentido. Son pastrosos en la educación de sus hijos, y por eso no ocultan su alejamiento; dilapidan sus intereses, y por eso dan público testimonio.

Fácil será el probar por demasiado claro que el teatro moderno ha influido en nuestros costumbres. En las poblaciones de la gran clase, el teatro es una finca de grandes utilidades, y por eso los que en todos sus actos tienen presente el tanto por ciento, han construido coliseos con todos los refinamientos del gusto. Pero en poblaciones de tercera y aun de cuarta categoría se han utilizado para estos espectáculos, las que fueron iglesias ó de los conventos en el primer tiempo del siglo XIX. Y esto es tan cierto, que allá está la juventud del futuro siglo, por una ciudad que tuvo famosa Universidad, y me llamó la atención que en la portada de un antiguo edificio, se destacaba este letrero: Teatro de San Francisco.

Aquella proposición de que unía términos tan opuestos, me estimuló para preguntar sobre ello á un anciano de la localidad, el cual me refirió que aquel edificio fué la iglesia de San Francisco, y que el escenario del teatro se encuentra en el mismo sitio que lo estuvo el altar mayor. Como comprenderán mis amables lectores, formados de esta manera en lo que antes fué casa de oración, el severo aspecto del templo ha sido sustituido por el abigarrado manto del trágico; los símbolos de la redención de su frontispicio, por las provocativas caricaturas de Melpomene y de Tersite; los admirables frescos de sus paredes, en irritantes colores, y el esplendor de la tierra plegaria del sacerdote, por la imprecación del cómico; el aromático incienso, por el asfijante gas; la música religiosa que eleva, por la sensual música que postra; el sepulcral silencio de los hijos de la fe, por el atronador palmeteo de los hijos de la materia; el sitio de mortificación, en cómodas butacas; el lugar de la expiación, en focos de contagio; el modo de la igualdad, en irritante privilegio; donde el teatro era libre, hoy cerrada al indigente; donde se vertía lágrimas de arrepentimiento, hoy se dirige á lúbricas miradas; los discursos que ensalzaban la virtud fueron reemplazados por el verso que entroniza las pasiones, y las internas comunicaciones con el Dios verdadero, en públicas y escandalosas ovaciones al dios falso.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: ¡Sombras de nuestros amores, seres queridos que terminasteis vuestra peregrinación; si pudierais por un momento contemplar este valle que dejasteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros si sentiros.

Dicese, por algunos, que el teatro instruye, que es una escuela que enseña deleitadamente las nociones del sitio y del deber, que educa, se infiltra insensiblemente en el corazón é inteligencia de la juventud. Por nada del mundo perderían el estremo de un drama; si no hay dinero se escudriña el modo de procurarlo: á última hora el prestamista nos socorre mediante una prenda de estación contraria ó de la alhaja que poseemos como recuerdo de familia. ¡Pues no faltaba más, que pudiendo presentarnos donde acude la gente del gran mundo, la gente elegante, nos priváramos por un temerario mequinismo, por una preocupación infundada!

No crean mis amables lectores que en esto hay exageración; por docenas y tal vez por millares, se darán estos casos en cada noche. Acudid á la hora prejuzgada á la puerta de uno de esos coliseos y veréis llegar presurosos seres de todas las clases sociales; que van á tirar por elegante carroza y quien se corrió un largo trayecto de balsa precintado; quien los sobra el dinero y quien tal vez imploró la caridad pública ó la amistad de un conocido; quien único y con pingües rentas, y quien con numerosos hijos á quienes el teatro les sirvió de sustituto.

Al aprender el imberbe joven el modo de seducir á la recatada doncella y á la fiel esposa; el hombre honrado que toma allí las primeras nociones del arte de la infidelidad, el modo y manera de penetrar en cerrado ajeno; la tierra joven se ve allí retratada con los más vivos colores en sus más finas pasiones; aprende el modo de burlar la vigilancia paterna y dar rienda suelta á su loca fantasía. ¡Todas las pasiones, todos los vicios se ven allí retratados; por milagro se hace la apoteosis de la virtud! ¡Excepciones académica! ¡Sublime progreso! Si tu misión es la de materializar á la generación presente sustituyendo los pensamientos generosos que se desprenden de la parte más noble de nuestro ser, con las aberraciones de la duda y la desesperación, no hay que dudar que emplazaste buen terreno para sus conquistas. Tú matas deleitadamente entre cómicos y buñonadas como los antiguos gladiadores romanos adoptaban una posición que les valía en espasmos de su agonía para dar con gracia el último suspiro. Con razón dijo el literato antes citado, que el teatro es La guerra de las almas.

ILDEFONSO ANTOLINEZ Y SALIDO De la Orden Militar de Santiago.

Castelar. Ilustración Española y Americana, núm. 44, año 1880.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: ¡Sombras de nuestros amores, seres queridos que terminasteis vuestra peregrinación; si pudierais por un momento contemplar este valle que dejasteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros si sentiros.

Dicese, por algunos, que el teatro instruye, que es una escuela que enseña deleitadamente las nociones del sitio y del deber, que educa, se infiltra insensiblemente en el corazón é inteligencia de la juventud. Por nada del mundo perderían el estremo de un drama; si no hay dinero se escudriña el modo de procurarlo: á última hora el prestamista nos socorre mediante una prenda de estación contraria ó de la alhaja que poseemos como recuerdo de familia. ¡Pues no faltaba más, que pudiendo presentarnos donde acude la gente del gran mundo, la gente elegante, nos priváramos por un temerario mequinismo, por una preocupación infundada!

No crean mis amables lectores que en esto hay exageración; por docenas y tal vez por millares, se darán estos casos en cada noche. Acudid á la hora prejuzgada á la puerta de uno de esos coliseos y veréis llegar presurosos seres de todas las clases sociales; que van á tirar por elegante carroza y quien se corrió un largo trayecto de balsa precintado; quien los sobra el dinero y quien tal vez imploró la caridad pública ó la amistad de un conocido; quien único y con pingües rentas, y quien con numerosos hijos á quienes el teatro les sirvió de sustituto.

Al aprender el imberbe joven el modo de seducir á la recatada doncella y á la fiel esposa; el hombre honrado que toma allí las primeras nociones del arte de la infidelidad, el modo y manera de penetrar en cerrado ajeno; la tierra joven se ve allí retratada con los más vivos colores en sus más finas pasiones; aprende el modo de burlar la vigilancia paterna y dar rienda suelta á su loca fantasía. ¡Todas las pasiones, todos los vicios se ven allí retratados; por milagro se hace la apoteosis de la virtud! ¡Excepciones académica! ¡Sublime progreso! Si tu misión es la de materializar á la generación presente sustituyendo los pensamientos generosos que se desprenden de la parte más noble de nuestro ser, con las aberraciones de la duda y la desesperación, no hay que dudar que emplazaste buen terreno para sus conquistas. Tú matas deleitadamente entre cómicos y buñonadas como los antiguos gladiadores romanos adoptaban una posición que les valía en espasmos de su agonía para dar con gracia el último suspiro. Con razón dijo el literato antes citado, que el teatro es La guerra de las almas.

ILDEFONSO ANTOLINEZ Y SALIDO De la Orden Militar de Santiago.

Castelar. Ilustración Española y Americana, núm. 44, año 1880.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: ¡Sombras de nuestros amores, seres queridos que terminasteis vuestra peregrinación; si pudierais por un momento contemplar este valle que dejasteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros si sentiros.

Dicese, por algunos, que el teatro instruye, que es una escuela que enseña deleitadamente las nociones del sitio y del deber, que educa, se infiltra insensiblemente en el corazón é inteligencia de la juventud. Por nada del mundo perderían el estremo de un drama; si no hay dinero se escudriña el modo de procurarlo: á última hora el prestamista nos socorre mediante una prenda de estación contraria ó de la alhaja que poseemos como recuerdo de familia. ¡Pues no faltaba más, que pudiendo presentarnos donde acude la gente del gran mundo, la gente elegante, nos priváramos por un temerario mequinismo, por una preocupación infundada!

No crean mis amables lectores que en esto hay exageración; por docenas y tal vez por millares, se darán estos casos en cada noche. Acudid á la hora prejuzgada á la puerta de uno de esos coliseos y veréis llegar presurosos seres de todas las clases sociales; que van á tirar por elegante carroza y quien se corrió un largo trayecto de balsa precintado; quien los sobra el dinero y quien tal vez imploró la caridad pública ó la amistad de un conocido; quien único y con pingües rentas, y quien con numerosos hijos á quienes el teatro les sirvió de sustituto.

Al aprender el imberbe joven el modo de seducir á la recatada doncella y á la fiel esposa; el hombre honrado que toma allí las primeras nociones del arte de la infidelidad, el modo y manera de penetrar en cerrado ajeno; la tierra joven se ve allí retratada con los más vivos colores en sus más finas pasiones; aprende el modo de burlar la vigilancia paterna y dar rienda suelta á su loca fantasía. ¡Todas las pasiones, todos los vicios se ven allí retratados; por milagro se hace la apoteosis de la virtud! ¡Excepciones académica! ¡Sublime progreso! Si tu misión es la de materializar á la generación presente sustituyendo los pensamientos generosos que se desprenden de la parte más noble de nuestro ser, con las aberraciones de la duda y la desesperación, no hay que dudar que emplazaste buen terreno para sus conquistas. Tú matas deleitadamente entre cómicos y buñonadas como los antiguos gladiadores romanos adoptaban una posición que les valía en espasmos de su agonía para dar con gracia el último suspiro. Con razón dijo el literato antes citado, que el teatro es La guerra de las almas.

ILDEFONSO ANTOLINEZ Y SALIDO De la Orden Militar de Santiago.

Castelar. Ilustración Española y Americana, núm. 44, año 1880.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: ¡Sombras de nuestros amores, seres queridos que terminasteis vuestra peregrinación; si pudierais por un momento contemplar este valle que dejasteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros si sentiros.

Dicese, por algunos, que el teatro instruye, que es una escuela que enseña deleitadamente las nociones del sitio y del deber, que educa, se infiltra insensiblemente en el corazón é inteligencia de la juventud. Por nada del mundo perderían el estremo de un drama; si no hay dinero se escudriña el modo de procurarlo: á última hora el prestamista nos socorre mediante una prenda de estación contraria ó de la alhaja que poseemos como recuerdo de familia. ¡Pues no faltaba más, que pudiendo presentarnos donde acude la gente del gran mundo, la gente elegante, nos priváramos por un temerario mequinismo, por una preocupación infundada!

No crean mis amables lectores que en esto hay exageración; por docenas y tal vez por millares, se darán estos casos en cada noche. Acudid á la hora prejuzgada á la puerta de uno de esos coliseos y veréis llegar presurosos seres de todas las clases sociales; que van á tirar por elegante carroza y quien se corrió un largo trayecto de balsa precintado; quien los sobra el dinero y quien tal vez imploró la caridad pública ó la amistad de un conocido; quien único y con pingües rentas, y quien con numerosos hijos á quienes el teatro les sirvió de sustituto.

Al aprender el imberbe joven el modo de seducir á la recatada doncella y á la fiel esposa; el hombre honrado que toma allí las primeras nociones del arte de la infidelidad, el modo y manera de penetrar en cerrado ajeno; la tierra joven se ve allí retratada con los más vivos colores en sus más finas pasiones; aprende el modo de burlar la vigilancia paterna y dar rienda suelta á su loca fantasía. ¡Todas las pasiones, todos los vicios se ven allí retratados; por milagro se hace la apoteosis de la virtud! ¡Excepciones académica! ¡Sublime progreso! Si tu misión es la de materializar á la generación presente sustituyendo los pensamientos generosos que se desprenden de la parte más noble de nuestro ser, con las aberraciones de la duda y la desesperación, no hay que dudar que emplazaste buen terreno para sus conquistas. Tú matas deleitadamente entre cómicos y buñonadas como los antiguos gladiadores romanos adoptaban una posición que les valía en espasmos de su agonía para dar con gracia el último suspiro. Con razón dijo el literato antes citado, que el teatro es La guerra de las almas.

ILDEFONSO ANTOLINEZ Y SALIDO De la Orden Militar de Santiago.

Castelar. Ilustración Española y Americana, núm. 44, año 1880.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: ¡Sombras de nuestros amores, seres queridos que terminasteis vuestra peregrinación; si pudierais por un momento contemplar este valle que dejasteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros si sentiros.

El Gobierno civil para protestar contra las irregularidades cometidas.

Oviedo 16.—La Junta de escrutinio no proclamó á los diputados por Iniesto, diciendo que lo hacía la Diputación.

Por Laviana han sido proclamados dos conservadores y un liberal, quedando dudoso entre liberales el cuarto lugar, cuya adjudicación la resolverá la Diputación.

En Barcelona. Barcelona 16.—Ha sido proclamado el nacionalista Pujols, teniendo luego un ligero altercado con su compañero de candidatura Sr. Forcada.

En Santander. Santander 16.—Sin incidentes se ha verificado el escrutinio general de la elección de diputados provinciales.

En Valencia. Valencia 16.—Se ha celebrado en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones provinciales, proclamándose á los diputados sin incidentes.

La única protesta que se formuló la hizo el candidato republicano por Alceira, con motivo de una compra de votos.

En Bilbao. Bilbao 16.—Verificado el escrutinio general, han sido proclamados diputados provinciales, por este distrito sin protesta, los Sres. Matariza, Ibarra y Prieto, conjuncionistas, y Amézola, nacionalista, y por el de Guernica, los Sres. Urizar y Peticia, conservadores; Allende, carlista, é Izpúrra, nacionalista.

En Toledo. Toledo 16.—Según informes oficiales del escrutinio general verificado hoy, ha sido derrotado el Sr. Espada, ministerial, triunfando el Sr. Alfonso (D. Martín), republicano, que es el primer republicano que forma parte de la Diputación toledana.

Alborotos en Zaragoza. Zaragoza 16.—A las nueve de la noche, un grupo de chiquillos, carlistas y republicanos, tuvieron un encuentro, incespandose. Durante la disputa se oyó una detonación, cuyo disparo produjo las consiguientes carreras y alarma.

La policía disolvió los grupos, efectuando la detención de cinco de los promovedores. Estos han prestado declaración, ignorándose el resultado del interrogatorio.

Se hacen activas pesquisas para descubrir al iniciador del alboroto. Reina calma absoluta.

CARLISTAS Y LERROUXISTAS Colisión grave

Valencia 17.—A las once de la noche ha ocurrido, en sitio tan céntrico como la Bajada de San Francisco, una grave colisión entre carlistas y lerrouxistas.

Todavía no se ha averiguado la verdadera causa del suceso, pero una de las versiones más autorizadas es la siguiente: A la citada hora se estaban fijando los carteles anunciadores del nuevo periódico tradicionalista «Diario de Valencia» que aparecerá en breve, cuando un grupo de lerrouxistas quiso impedirlo. Los carlistas defendieron su derecho, cruzándose ofensas, palos y bofetadas y sonando varios disparos.

La alarma que las detonaciones produjo es indescriptible. Por aquel sitio á dicha hora transita muchísima gente por ser el paso para teatros, salones y cafés.

Rehecha la calma por la policía procedió á recoger á los heridos que eran varios.

Los que ofrecen mayor gravedad son: Antonio Giménez, carlista. Presenta contusiones producidas por bala, en ambas piernas y magullamiento en distintas partes del cuerpo.

José Velbán, lerrouxista, tiene una herida de arma de fuego en el hipocóndrico izquierdo, con orificio de salida en la región lumbar. Su estado es gravísimo.

Y Fernando Moltó, lerrouxista, con la pierna derecha atravesada por un balazo en su tercio superior. Igualmente gravísimo.

Hasta ahora, sólo se han practicado seis detenciones.—Fabra.

El dictador de Antequera

Atropellos de un hotentote. Antequera.—En vez de imponer el Gobierno ejemplar castigo á los autores de las horribles infamias realizadas por agentes de la autoridad, limitase á negar, fundándose en los informes que le remite el alcalde, que es, en un informe del gobernador, el único responsable del atropello.

Sea ó no diputado, es un farsante quien niega los hechos denunciados, como probamos ante el Parlamento con actas notariales y certificados facultativos.

El pueblo de Antequera no se conforma con la destitución del alcalde, y espera á que la justicia impere para llevarlo al banquillo de los acusados.

Si el Gobierno accede á oír el clamor de un pueblo, pida informes al fiscal de S. M. que se encuentra en el al comandante militar, al capitán de la Guardia civil y al vicario arrestante.

Entre las víctimas de este alcalde salvaje se encuentra el notario Vázquez Lasarte, que, á pesar de lucir la medalla, fué encerrado en un calabozo; este funcionario es hijo del magistrado del Tribunal Supremo Sr. D. Nazario Vázquez. Además se encuentran recluidos y sumariados varios aristócratas, periodistas, abogados é infinitos de obreros, después de haberlos apaleado bárbaramente.—Heraldo de Antequera.

BRASIL

Una colisión. Paris 16.—El periódico Decimonoveno Siglo publica un despacho de San Pablo de Brasil, dando detalles de un choque que ocurrió entre liberales y católicos durante una procesión.

POLITICA

Canalejas en Palacio.

El jefe del Gobierno, mucho antes de dar comienzo el Consejo, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, acudió a Palacio, conversando con el Monarca durante largo rato.

Noticia inexacta.

El Sr. Canalejas ha manifestado ayer a los periodistas que era completamente inexacta la noticia referente a la estancia de D. Jaime en la capital de Valencia.

Los proyectos de Gasset.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los proyectos de obras públicas presentados por el ministro de Fomento, señor Gasset.

Conferencia comentada.

Durante todo el día ha sido comentadísima en los círculos políticos la extensa conferencia celebrada ayer con el Rey por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Conferencia.

Los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Ruiz Valarino conferenciaron ayer a primera hora de la tarde en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del criterio de los diputados militares, contrario a que se les juzgue por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dice Lerroux.

El Sr. Lerroux ha dicho ayer en el Congreso que viene para tomar parte en el debate a que dé lugar la discusión del proceso Ferrer; pero como el Sr. Soriano ha dicho que lo iniciará, él espera a que esté iniciado.

Ante los periodistas habla Cobián.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, y en su conversación con ellos hubo de manifestar que la recaudación en la quincena ha tenido un aumento de 500.000 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que aún no empezaron a recaudarse los tributos con arreglo a las nuevas leyes.

Respecto al proyecto de ley que tanto juego ha dado en el Congreso, dijo que él no quiso poner en el art. 9.º que se podría recoger la Deuda exterior por subasta, porque como el tipo había de ser acordado en Consejo de ministros, podía esto hacer pensar a los maliciosos; pero que, una vez que la innovación había sido acordada por las Cortes, le parece muy bien.

Hablando de la campaña que contra su gestión se viene haciendo, dijo que no le extrañaba, puesto que por él se había perseguido mucho la ocultación en los tributos y se habían aumentado algunos ingresos; esto es, que había tocado al capital, y el capital no perdona. Las Sociedades extranjeras, por ejemplo, que antes tributaban por un capital de 420 millones, vienen tributando ahora por 2.400.

Reunión de diputados.

Los diputados a Cortes por Navarra se reunieron ayer con la Comisión de aquella Diputación provincial que se halla en Madrid para cambiar impresiones acerca de los asuntos que está gestionando en favor de aquella comarca.

Párrafo suprimido.

El párrafo segundo del art. 24 del dictamen sobre el proyecto de ley de contabilidad, que ha retirado la Comisión, decía así:

«Es aplicable esta disposición a los daños y perjuicios originados por infracción del Concordato y convenios celebrados con la Santa Sede, dejando de admitirse gubernativamente, pasado un año desde la promulgación de esta ley, las reclamaciones fundadas en hechos anteriores a ella.»

La ausencia de Cobián.

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho que el ministro de Hacienda no asistiera desde primera hora a la sesión.

Decretos firmados.

Entre los decretos firmados ayer por el Rey figura uno nombrando coronel honorario del regimiento de Saboya al Rey de Italia, Víctor Manuel.

También ha firmado ayer el nombramiento de D. Natalio Rivas para la nueva Dirección de Comercio, de cuyo cargo se posesionará mañana.

Regreso de Don Alfonso.

Esta noche, en el rápido, regresará a Sevilla el Rey, acompañado de su séquito.

Noticias de Estado.

El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, ha enviado al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. su digno conde para elevar hasta Su Majestad, si no tuviere inconveniente, testimonio profundo reconocimiento por tantas bondadosas atenciones que de su orden recibimos durante permanencia gratuita en España el personal Embajada especial y yo mismo.»

Hoy, abandonan Barcelona, aprovecho estos momentos para reiterar a V. E. mi personal estimación y alta consideración.»

El ministro de Estado ha firmado varios decretos concediendo condecoraciones ya acordadas.

Ayer tarde han estado en el ministerio de Estado el embajador de Italia en esta corte, señor conde Bonin Longare, y el Sr. Calheiros, encargado de Negocios de Portugal.

Los obreros de Almadén.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) visitó ayer al ministro de Hacienda, para entregarle una exposición de los obreros de Almadén, en la que hacen una reclamación referente a los haberes pasivos que les corresponden.

Exacciones locales.

La Comisión de exacciones locales, que se ha reunido ayer en el Congreso, escuchó los informes del Sr. Curiana, en representación del Sindicato de Propietarios de Barcelona, y del Sr. Nualart, representante de varios Ayuntamientos de Cataluña.

Sobre el debate de Urzáiz.

En los pasillos de la Cámara sigue comentándose apasionadamente el debate planteado por el ex ministro Sr. Urzáiz, del cual se hacen toda clase de pronósticos respecto de las consecuencias que éste pueda traer consigo.

Una enmienda.

El ex ministro Sr. Ugarte ha suscrito una enmienda exceptuando a los escolapios del servicio militar.

Canalejas y Gullón.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el presidente del Consejo de Estado, don Pío Gullón, acerca de la consulta que el Gobierno ha pasado a dicho Cuerpo consultivo sobre la cuestión de los arbitrios municipales de Barcelona.

Cambio de impresiones.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascenso de los sargentos de Infantería de Marina se ha reunido para cambiar impresiones sobre el asunto.

La minoría carlista.

A última hora de la tarde reunió en el Congreso la minoría carlista, acordando avisar al Sr. Llosas para que venga a tomar parte en la discusión de la reforma de la ley del Banco.

También se acordó examinar atentamente el proceso Ferrer e intervenir en el debate, según los desenvolvimientos que tenga. Desde luego, se tiene por seguro que intervendrá el Sr. Lloréns, y es probable que hable también el Sr. Vázquez de Mella.

Una fórmula de solución a los arbitrios.

Se ha encontrado una fórmula para la cuestión presentada al Ayuntamiento en el cobro del arbitrio de lucernarios y tribunas, que es la siguiente:

«De acuerdo el Gobierno con el Consejo de Estado, se devolverá a dicho Consejo el dictamen últimamente dictado para su aclaración, cosa que se hará en el sentido de que se siga cobrando dicho impuesto.»

Recepción diplomática.

Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

La Comisión de los suplicatorios.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han elegido, entre otras de menor importancia, la Comisión que ha de entender del proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

Dicha Comisión la forman los señores Alba, marqués de Figueroa, Salvatella, Cantos, conde de Rodezno, Manzano y Cortinas.

El problema canario.

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde que había comenzado a recibir de muchas poblaciones de Canarias los datos que con urgencia tenía solicitada le fuesen enviados para, con su conocimiento, proceder a la redacción del proyecto de división provincial de aquellas islas.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

La Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo; San Patricio, obispo; Santos Agrícola y José Arimatea, confesores; Santos Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Santa Gertrudis de Brabante, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y sigue la novena misión a San José, predicando, a las diez y a las cinco, los padres Severiano Santibañez y Pedro de Villarrín, y se hará procesión de reserva.

En San José sigue la novena a su titular, predicando a las cinco y media D. Luis Béjar Colet, rector de las Calatravas.

En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, a las seis y media, empieza novena de Nuestra Señora de la Encarnación; orador, D. Angel Lázaro.

En la Real Capilla, a las once, misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel Uribe, cura párroco del Carmen y San Luis. En Jesús, a las diez, misa con manifestación; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón y Miserere.

En la Encarnación y Espíritu Santo, a las cinco, Miserere y Via Crucis.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Sábana, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José, ó del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia.

Espíritu Snto. Adoración nocturna.—Turno: San Agustín.

(Este periódico se publica con censura.)

SUCESOS

Pláticas de familia.

Salvador Muñoz García denunció ayer a su suegro, Antonio Luna, por retención de muebles.

Un enfermo.

En la Glorieta de Atocha fué recogido ayer un obrero llamado José Navarro Gil, de cuarenta y cuatro años, y sin domicilio.

Según manifestó a los guardias, hace años que vino de Alcazar de San Juan, en cuyo Hospital ha estado tres meses.

La venta de la mula.

El sereno de comercio José Boto Fernández entregó hace un año una mula de su propiedad a Domingo Hernández Campos, para que éste la vendiera.

Varias veces preguntó el sereno a su amigo si había realizado la venta, y siempre le respondía que no; pero enterado de que la mula no estaba en su poder desde hace mucho tiempo, al encontrarle ayer en la calle, le mandó detener.

Raterías y gatadas.

Ricardo Rico Fernández, que vive en la calle de los Santos, núm. 1, taberna, ha denunciado que de su domicilio le sustrañaron varias prendas de ropa, un reloj y una cadena.

Ignora quién sea el autor del hecho.

Del sótano de la tienda que Vicente Salas Calichvech tiene en la calle de la Ventosa, núm. 23, le sustrañaron ayer cuatro horas de tocino, no sospechando quienes hayan sido los autores.

Los cacos entraron, arrancando la reja, por una ventana que da a la calle de San Bernabé.

Tomás Ortega Salas, de diez y seis años, que el domingo último estuvo unas cuantas horas de paseo en coche, sin abonar las pesetas correspondientes, ha sido detenido ayer y puesto a disposición del Juzgado.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 16 DE MARZO DE 1911)

Comenzó la sesión a las tres y media, presidiendo por el Sr. Montero Ríos.

Occuparon el banco azul los ministros de la Guerra, Estado y Fomento.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador D. Lorenzo Domínguez.

Iniciado el período de ruegos y preguntas, el señor POLO trató de las fiestas que se van a celebrar en Italia con motivo del cincuentenario de la Unidad Italiana, congratulándose de que España no haya tenido mucho empeño en concurrir a la Exposición que con tanta gloria se celebra.

Intervinieron el orador los señores MONTERO y SALVADOR, indicándole este último que España quedará bien representada en la Exposición.

Intervinieron los señores PRATS y MARTOS, que trataron de asuntos de escaso interés general.

LA CRISIS AGRARIA

El señor VALVERDE explicó su interpelección sobre la crisis agraria en España, y especialmente en la región castellana.

Comenzó su discurso analizando las causas y últimas consecuencias de esta crisis, acentuado de la emigración española.

Cita como causas del actual estado de la agricultura la poca protección y atención que se presta al problema, el estancamiento y la falta de verdadero crédito agrícola.

De mano maestra pintó la situación precaria de los agricultores con la funesta pérdida de la vid, e indicó los medios para que este desastre se corrija.

Del sensato y patriótico discurso del señor Valverde debieron enterarse muy poco la mayor parte de los senadores, pues siguiendo la parlamentaria costumbre de no hacer caso de lo que verdaderamente importa al país, se pasaron en animada conversación el tiempo que duró el discurso del competente senador.

Le contestó el señor GASSET con un discurso kilométrico, en el cual no dijo más que palabras, palabras y palabras.

Suspendióse la sesión por unos minutos, y ya no se reanuda.

CONGRESO

A las cuatro menos quince, el conde de Romanones declara abierta la sesión, con escasa concurrencia de diputados en los escaños de pábulo en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Marina.

Apróbase el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZZATI habla de un desahucio efectuado en la calle del Barquillo, y se lamenta de que no haya un depósito donde se guarden los muebles para evitar el espectáculo vergonzoso de que sean lanzados a la calle.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta que se pondrán todos los medios en práctica para evitar la repetición de esos actos.

El señor ZULUETA pide al Gobierno aclaraciones del proyecto de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, pues hay muchos expedientes en curso y conviene saber la suerte que correrán con la nueva ley.

El señor CANALEJAS le contesta que tojusticia. En cuanto al proyecto, el Gobierno se aviene a aceptar cuantas modificaciones razonables se propongan, llegando hasta la supresión del párrafo 2.º del art. 24, si se estima que ello es preciso y conveniente.

Se lamenta de que se sospeche de un Gobierno que tiene la significación del actual, y recuerda que durante su mandato no se ha accedido ni se accederá a ninguna reclamación de crédito.

Repite, sin embargo, que lejos de abrir un portillo a las reclamaciones de las Corporaciones dicho artículo, como decía el Sr. Urzáiz, lo que hace es marcar un límite para la prescripción.

El señor AZCARATE interviene brevemente en la discusión y dice que por muchos ministros no se can resucito los aludidos expedientes, por temor a la mala medicina pública.

Rectifica el señor CANALEJAS.

El señor URZÁIZ pregunta cuál es el propósito del Gobierno en este asunto.

El presidente del CONSEJO le contesta que se halla sometido a estudio de la Comisión correspondiente, y que, desde luego, el Gobierno está dispuesto a no franquear portillos a las reclamaciones.

PRIMERA PARTE.—1.º Egmont, obertura, Beethoven; 2.º Los murmullos de la selva, Wagner; 3.º Andante canábil de la primera Sinfonía, Beethoven; 4.º Obertura de El biqui fantasma (primera vez), Wagner.

SEGUNDA PARTE.—1.º Leonora, primera obertura núm. 3, Beethoven; 2.º Preludio del acto tercero de Tristán e Iseo (como inglés, señor González) Wagner; 3.º Andante con variaciones de la novena sonata, Beethoven; 4.º Obertura de Rienzi, Wagner.

Considera nocivo y muy perjudicial para los intereses de España, la aprobación de ese proyecto que se can de nefando.

Opina que procede adoptar en esas reclamaciones, que importan varias decenas de millones de pesetas.

El señor CANALEJAS insiste en las anteriores manifestaciones sobre la suspensión del párrafo segundo del artículo 24.

Dice que el Sr. Urzáiz, siendo ministro de Hacienda, no despachó varios de los aludidos expedientes.

El señor URZÁIZ: Ya apareció eso.

El señor CANALEJAS afirma que espera interesar y conseguir de la Comisión correspondiente la supresión del repetido párrafo que tanto inquieta al Sr. Urzáiz.

El Gobierno en esto, como en todo, está dispuesto a proceder con justicia y legalidad.

El señor URZÁIZ habla de derogaciones de leyes y de ciertos apóstrofes, así los llama, que se han elaborado en el ministerio de Hacienda.

Se extraña de que por el Rey y su Gobierno no se resuelvan esas vergonzosas reclamaciones.

El presidente de la CAMARA: Llamo la atención al orador, diciendo es el Gobierno y no el Rey.

Entre ambos se ensucia un vivo diálogo. Se habla de la Constitución vigente y de los derechos y prerrogativas que en la misma se establecen.

De la mayoría, esa mesnada de aduladores, salen frases oportunistas para el Sr. Urzáiz, de las cuales el presidente, como siempre, no se ha enterado.

La minoría republicana protesta de ello, produciéndose un regular escándalo, que el conde de Romanones, a golpe de campanilla, logra dominar.

El señor URZÁIZ continúa en el uso de la palabra. El orador afirma, que aunque le obliguen con toda clase de denuestos, él seguirá por su camino, denunciando cuantas inmundidades se cometan.

Protesta de las frases ofensivas que en plebiscito la han dirigido D. Luis Silveira Casado, D. Rafael Andrade y el propio ministro de Hacienda.

El presidente del CONSEJO le contesta, llamando al Sr. Urzáiz diputado monárquico.

dará una conferencia sobre el siguiente tema: Ideas elementales acerca de la palabra hablada.

Sociedad Española de Hidrología Médica.—Bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, D. Elroy Bejarano, celebró ayer tarde sesión esta Sociedad.

Su secretario general, el doctor Nieto, presentó un curioso y completo trabajo acerca de «Los últimos progresos de la Hidrología», que mereció el unánime aplauso de los médicos directores de baños allí presentes, y en especial del infatigable socio de aquella docta Corporación, D. Amalio Gimeno.

El Sr. Bejarano, en elocuente resumen, hizo notar los servicios que a la ciencia presta aquella antigua institución, como también el auxilio que con sus informes técnicos presta al Real Consejo de Sanidad.

Sociedad Española de Biología.—Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el Colegio de Médicos de Madrid la sesión científica correspondiente al mes de Marzo.

Se han expuestas las siguientes comunicaciones: A. Medina, «Un nuevo dato para el diagnóstico del cáncer y eliminación del ácido oxálico por las secreciones digestivas»; J. Suárez de Figueroa, «Algunas consideraciones sobre el diagnóstico bacteriológico del aire»; G. Pittaluga, «Variaciones de los protozoos en las aguas de Madrid»; F. Tello, un experimento sobre la influencia del neutrotropismo en la regeneración de la corteza cerebral»; G. Marañón y Sacristán, «Nuevas observaciones sobre la viscosidad de las orinas»; N. Achúcarro, «Modificaciones patológicas de la corteza cerebral senil»; Sacristán, «La viscosidad de la sangre oxalada, hirudina y deshidrinada».

La sesión es pública.

Sociedad de industriales de calzado y similares de Madrid.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, a fin de tratar asuntos de interés para la Sociedad.

Asociación general de cazadores y pescadores de España.—Ha presentado al Ayuntamiento una razonada instancia manifestando que no cree oportuna la celebración de una Exposición canina el año actual en Madrid por no haber transcurrido el tiempo necesario para que se renueven los ejemplares que figuraron en la Exposición verificada el año último.

Casa del Pueblo.—Mañana, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia el doctor en Medicina D. Carlos Soler y Aulet sobre el tema «Alimentación de las clases proletarias».

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo el pase a la escala de reserva al capitán de navío de primera D. Alejandro Bouyón.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de navío D. Joaquín Barriere, ac de comandante del Guirald, al de fragata D. Ignacio Pintos, al teniente de navío de primera D. Felipe Arnáiz, al teniente de navío D. León Herrero y al alférez de navío D. Luis Pascual del Povil.

—Concediendo retiro por edad al capitán de navío D. Gabriel Rodríguez Marbán.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Juan Carranza, al teniente de navío de primera D. José Carver, al teniente de navío D. José Berreda y al alférez de navío D. Enrique Pérez y Fernández Chao.

—Concediendo el pase a la reserva, a voluntad propia, a lntendente D. Rodrigo San Román.

—Ascendiendo a los empleos al ordenador de primera D. Ricardo Iglesias y al ordenador D. Miguel Fontella.

—Nombrando comandante de Marina de Palma de Mallorca al capitán de navío don Ricardo de la Guardia.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Soto, y al segundo de la escala de reserva D. Gervasio Tallo.

De Instrucción pública.—Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una ecuatorial con destino al Observatorio Astronómico.

De Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Leopoldo Cano.

—Convocando a elección de arrendamiento de local para instalación del Consejo de Minería en la casa núm. 3 de la calle de Serrano.

—Idem inspector general de las Comisiones liquidadoras al general D. Antero Rubin.

—Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general D. Mairano Salcedo, que se halla de cuartel.

—Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción al jefe de brigada D. José Fernández de la Puente.

—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al comandante de Invalidos D. Arcadio Padín el empleo de teniente coronel por servicios de campaña.

—Disponiendo que el general de división D. Aureo Pallueta y Fernández cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Gumersindo de Sierra y Vázquez de Novoa.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Trinidad Soriano Clemente.

De Fomento.—Creando en el ministerio de Fomento la Inspección general administrativa de las Juntas de Obras de puertos.

—Convocando a elección de arrendamiento de local para instalación del Consejo de Minería en la casa núm. 3 de la calle de Serrano.

—Idem ídem de la Junta de Montes en la calle de Génova, núm. 6.

—Jubilando al jefe de Administración civil de tercera clase D. Jenaro Alas.

—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta central de Colonización a D. José Secall, y nombrando para sustituirle al Sr. Rafael Escrivá de Romaní, ingeniero de Montes.

—Nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Natalio Rivas.

De Gobernación.—Autorizando la ejecución del proyecto de obras de reformas, sin las formalidades de subasta, de la Casa de Correos y Telégrafos de Sevilla.

—Idem para adquirir directamente 40 aparatos Hugues, patente Siments.

—Convocando a elección de arrendamiento de local para la provincia de Vizcaya para el domingo 9 de Abril próximo.

—Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración al inspector de Telégrafos D. Pedro Macías.

—Autorizando la contratación sin formalidades de subasta de un local con destino a pabellón de desinfección de equipajes en la estación sanitaria de Port-Bou.

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos que se hallan en descubierta con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paquetes.

NOTICIAS

El Comité ejecutivo de la campaña popular contra los consumos ha organizado un nuevo mitin, que tendrá lugar el próximo domingo 19, a las once de la mañana, en La Rat Penat, Valencia, 16, tomando parte en él D. Rafael Heredia, D. Modesto Pérez, D. José Luis de la Vega, D. Francisco Carrillo, D. Andrés de Castro y otros.

Después del almuerzo, el Rey salió en automóvil con el conde de San Román, dirigiéndose a El Pardo, donde ha pasado la tarde inspeccionando las obras de construcción de las casas para obreros y los trabajos agrícolas que se están realizando en aquel Real Sitio.

Con extraordinaria animación se ha celebrado ayer en el salón de subastas del ministerio de Fomento la subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Utiel.

Sólo se presentó una proposición, suscrita por D. Antonio de Castro Casalié, como representante de la Compañía The Spanish Railway Limited, comprometiéndose en las condiciones anunciadas a la construcción con tracción de vapor del ferrocarril de Madrid a Utiel.

Ha salido para Valencia el director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira, con objeto de organizar en aquel recorrido el nuevo régimen de escuelas graduadas.

El subsecretario de Instrucción pública Sr. Zorita ha ofrecido ayer sus respetos a las Infantas Isabel y María Teresa, con objeto de entregarles las medallas conmemorativas de la Exposición de Bellas Artes celebrada últimamente en Madrid.

**NOVEDAD INGLESA**  
**¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!**  
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin lig. al porteción  
**ZURCIR Y REMENDAR**  
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
 No debe faltar en ninguna familia  
 Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobremonedero.  
 Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.  
 Único depositario: **MAXIMO SCHNEIDER, Barcelona**  
 Paseo de Gracia, 97.

**TINTAS MARTZ**

Las tintas Martz se diferencian por la alta abstracción de Martz y no por el extrínsecismo. No tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por española ante el que fue gran calígrafo y ha sido el Valhorgio, ni desmerece ante las oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional, Ministros, Capitanes generales, Gobernadores Civiles, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Entradas periodísticas y grandes Casas industriales, comerciantes y de Banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente á extractos colorados que anunciaban no tener rival en España.  
 Dedicada: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeteros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas que nos arruinan, emigran por falta de labor?  
 El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas y modo de usarlas en la tinta extranjera es mejor que en España, debe pedirse en el despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.
Negra superior fina.	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fina.	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fina.	Escribe azul y pasa pronto á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Dorada negra fina.	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Violeta negra fina.	Escribe violeta y pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Roja negra fina.	Escribe rojo y pasa lentamente á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Stilografica fina.	Para plumas de bósfilo, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores fina.	Siete tintas en colores fuertes.	2,10	1,10	0,60	0,40
Azul negra copiar.	De azul para pronto la copia á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Violeta negra copiar.	De violeta para pronto la copia á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte.	1,25	0,70	0,45	0,30
De timbre.	Para cachos y metal, todos colores.	0,90	0,50	0,30	0,20
De maquina fina.	Para dar á tinta y tampones.	0,90	0,50	0,30	0,20
Idem para copiar.	Para dar á tinta y tampones.	0,90	0,50	0,30	0,20

Neotográficas, frasco de 1/4 litro, 1,35.—Paquete para escuela, 0,40.  
 Expediciones á provincias por mayor.—Venta por menor en el despacho.  
**MARTZ ADUANA, 27, PISO 1.º MADRID MARTZ**

**Librería Religiosa de Enrique Hernández**  
 Calle de la Paz, 6, Madrid.—Apartado 388  
**Para la Cuaresma**  
 Esta casa, de lo más surtida en su ramo, pone á disposición de sus favorecedores, enviándoles gratis á quienes lo solicite, su Catálogo General y Suplementos, que comprenden todo lo publicado hasta el día en obras de utilidad y enseñanza, propias para Padres, Comunidades Religiosas y particulares.  
**SELECTO SURTIDO en obras doctrinales de PREDICACION, SEMANAS SANTAS, DEVOCIONARIOS, etc., etc.**  
**ARTICULOS PIADOSOS PROPIOS PARA LA CUARESMA**  
 Pedid detalles y Catálogos, que se remiten á vista de correo.

**Agua de Colonia**  
**SANTO DOMINGO DE ALQUÉZAR**  
**ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE**  
**COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO**  
**Es higiénica y antiséptica por excelencia.**  
 Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de Paris, Génova, Londres, Bruselas y otras.  
**BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50**  
 En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Pracitados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de de Alquézar, Corredora Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.  
**ANUNCIOS: La Solución, Carretas, 9, 1.º, Madrid**

**AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS**  
**J. Lucas Imossi é Hijos**  
**GIBRALTAR**  
**VAPORES CORREOS DIRECTOS**  
**para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.**  
 Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.  
 Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra á buque todo el viaje.  
 Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.  
 Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 4.  
 Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
**FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses**  
**VULGO TRAPENSES**  
**DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.**  
 Paquetes de 400 gramos. Postillas. Pesetas.  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.  
 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50.  
 3.ª marca: Chocolate económico. 400 — 14 y 16 1 y 1,25.  
 Cajas de marlonia, 3 postillas con 4 raciones. Paquetes desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de 500 gramos desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**EL DEBATE**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Año. 6 meses. 3 meses. Mes.  
 Madrid... Pis. 12 6 3,50 1,25  
 Provincias... 16 9 4,50  
 Portugal... 25 15 8  
 Extranjero:  
 Union postal... 36 20 10  
 No comprendidas. 30 30 15  
**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
 Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas.  
 En la tercera plana: idem... 2,50  
 En la cuarta plana: idem... 0,40  
 \* plana entera... 7,50  
 \* media plana... 4,00  
 \* cuarto idem... 2,00  
 \* octavo idem... 1,25  
 Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.  
 Precios reducidos en las escuelas mortuorias.  
 Redacción: Administración: Valverde, 2, Madrid.  
 Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

**Juan Carrara é Hijos**  
**CALLE REAL, GIBRALTAR**  
**Agencia de vapores trasatlánticos**  
**para el Brasil y la Argentina**  
**Importantes líneas postales italianas**  
 Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)  
 Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete  
**"Ravenna"**  
 Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete  
**"Minas"**  
 Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal  
**"Bologna"**  
 Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal  
**"Rio Amazonas"**  
 Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,  
**175 pesetas (salvo modificación).**  
 Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicina y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.  
 Para pasaje y más informes, acúdase á **Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.**

**GRANDES BODEGAS GALLEGAS**  
**Pedro Romero y Hermanos**  
**PEARES, Orense**  
 Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.  
 Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.  
**AL POR MAYOR: PEARES (Orense).**  
 La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

**ANTIGUA Y ACREREDITADA**  
**FABRICA-CERBERIA**  
**DE SAN SEBASTIAN**  
**DE ORTIZ - ARAUS**  
**ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).**  
**MADRID**  
**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760**  
 Elaboración especial.—Perfección y economía.  
 Los vinos que elabora esta casa son de san noble resultado, que hacen desde el principio al final con la misma igualdad.  
 Especialidad en vinos rizados y de cera, de flores.  
**PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA**  
 Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de Paris (1900) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.  
 NOTA.—Inocuo lágrima, primera, á 2,50 pes. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

**REGALO**  
 A nuestros lectores; por dos pesetas cincuenta centimos, en libranza ó en sellos, envío certificado á reitros auténticos de Su Santidad Pío X, 5 idem de D. Carlos de Borbón, 5 idem de D. Jaime y 5 idem del Sagrado Corazón de Jesús, La Purísima y otros santos á elección. Pedidos, 4 Reyes Moreno, Cañillas 15 (Properidad), 6 Reyes-Pedro, 15 idem, etc.  
**LOZA, CRISTAL Y PORCELANA**  
**ELADIO SANZ (LEON, 3 Y 5)**  
 Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.  
**León, 3 y 5. Visítala esta casa.**

**CASEROS**  
 ¿Queréis revocar bien y barata vuestras casas?  
 ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?  
 ¿Queréis pintar y decorar vuestras salones?  
 ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?  
 Pedid proyectos, precio y muestras  
**A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7**  
**Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid**

**JOYERÍA de PÉREZ MOLINA**  
 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 23  
 Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

**LUIS SERRANO**  
**Paseo de Recoletos, 10, Madrid.**  
 Especialidad en extintores de incendios Kustos, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museo del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.  
**INSTALACIONES DE RIEGO**  
**MAQUINARIA ELÉCTRICA**  
**MATERIAL PARA MINAS**  
**10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID**

**Polletta de EL DEBATE (20)**  
**Tigranate**  
 RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA  
 Por el P. J. J. Franco.  
 —Y hacerte rabia, rabia (y restregaba un índice con otro).  
 —Me alegraría que el amo se cogiese aquí, murmurando, y os acurriase con la punta del batigallo de la litera. Pero, ya viene. Oid como chasca.  
 —¿Qué tábano te pica, buen ciudadano de Méniás? ¿Son esos chasquidos como los de ayer? ¿Entendéis? ¡Duen provecho! ¿Te escuche el pellejo, verdad? A nosotros no nos han tocado á un pelo hace un siglo.  
 —Porque el amo no sabe vuestras tretas.  
 —Y tú por qué le cuentas las tretas?  
 —Tienes ojos de Argos, ¿por Serepis? Os digo que una picada de mosca, lo que es una picada de mosca, ¡o ve, lo huele desde el fondo del jardín, como vosotros veríais una trompa de elefante si la tuvíais bajo la nariz; y mira aquí cómo has fregado, este dédalo, y mira allá qué poco brillo tiene aquel mosaico, y el cipo del estancue está sucio y este pomo no luce.  
 —Por qué no lo frotas todos los días? Y sílba un latigazo.—¡Así lo limpiaríais vosotros, ahorcados!  
 —Con todo eso,—interrompía un vieje-

—El heredero hizo sacrificios, creo yo, á las Furias y á Carón.  
 —El heredero, me figuro, quería darte la libertad y tú la rechazabas.  
 —Precisamente; vendiéndonos en la feria. Si Plácido no nos da el cachete (x) nos ahorcaríamos sin saber qué gusto tiene la libertad. Pero no hay que desesperarse; más vale así que peor.  
 —Su peor defecto es la vejez—dijo en esto otro esclavo, mozo de cuerdas,—y sin saber cómo, podemos caer en manos del amo joven. ¿Quién puede adivinar el humor que tendrá?  
 —¿Qué adivinar! Ya se ve; volverá de estudiar la sabiduría con la cabeza llena de grillos y fantasmas y dirá como los demás: Vicios, vicio; dímicos no faltan, y luego á correrla, desbaratando la herencia del padre con Lesbias y Alejandrinas, y de la libertad nuestra, ni soñar.  
 Un esclavo anunció escuchado silencio. Se le tenía por el favorito del amo, y oyendo hablar con tan poco respeto de Tigranate, á quien quería con el alma.  
 —¿Qué palabras son esas,—dijo con solemnidad,—os aseguro que Tigranate será como su padre elavado, si no es algo mejor. Así volviere presto, y no corrieramos el riesgo de que nos venderían á Dios á quien.  
 —¿Vendernos? ¿Y por qué?  
 —Porque... porque, ya lo ha dicho el procurador; si llegase á fallar el amo, no esperarías los órdenes de Tigranate para subastar todo el pan perdido, como él llama á los esclavos viejos.  
 —Para pan perdido él, que come á dos castillos; pero mientras Plácido, el amo nuestro, viva, no se dará el gustazo de vernos en el mercado.  
 —Ciertamente; pero esa es la cuestión.  
 —¿En esta acción, ante el pretor ú otros magistrados, consistía la ceremonia de la manumisión.  
 —Que el amo pueda tirar. ¡Ojalá pusiera Dios un renuevo en el viejo y pudiera vivir un siglo más; pero, en mi opinión, poco que hilar le queda. Si se escapa este invierno, será una buena jugada. ¿Recordáis cómo antes saltaba á caballo, como un jovencito, y pasado el puente tomaba la dirección de Dafne (1) y volvía siempre al trotar largo á almorzar y todo le sabía bien? Ahora hay que llevarle en litera y se baja, da cuatro pasos al sol, apoyándose en el bastión, y en la mesa pica de una cosa y de otra y nada le parece bueno.  
 —Razón tienes, Gran Rey.  
 —¡Pobres de nosotros! ¡Bien dice Sapor! añadió otro esclavo.—Llámabale por amo Sapor y Gran Rey, porque había venido de Persia, en donde reinaba entonces Sapor II, y todo Rey persa, para los orientales, era por excelencia el Gran Rey. Su nombre propio era Pisto, es decir, (fel, nombre que le dió el amo por su sede usual que ocultaba méritos, que era un especie de misterio para sus colegas. Era cristiano, sabio, discreto, y tal dominio tenía en la casa, que lo hacía todo, y de esclavo sólo le quedaba el nombre. Plácido le había mostrado un artículo de su testamento, por el cual, á más de la libertad, le dejaba una extensa posesión, con la que podía pasar cómodamente la vejez. Y, con todo, el buen Pisto, que veía en la decadencia de la salud del amo la proximidad de su buena fortuna, sentía la como desventura inminente; tal acción tenía para él generoso y venerable anciano.  
 La carrera de Plácido había sido larga

y gloriosa, y él tenía gran placer en referirla y repetirla con satisfacción inextinguible las batallas y las proezas de la juventud, como es y será siempre costumbre de todo buen veterano. Gustábase hablar de la campaña de Italia en tiempo de Constantino, y nunca omitía la advertencia personal de que él tenía entonces veintidós años y era un mozo bien plantado, vigoroso y rubio. Alistóse en Turin; era centurión en Venecia y centurión principal en el puente Milvio.  
 —Aquellas eran batallas—decía Plácido.—Constantino se metía en pélea como un legionario, y ordenaba las evoluciones como un Emperador, como un Dios. Había que ver, después de la jornada, á los lugartenientes en el campo ganado al enemigo, besarle las manos llenas de sangre y rogarle que nunca más hiciese de soldado, contentándose con ser general; y á él decir: sí, sí, á todos; ¡buen sí!, al primer encuentro no se podía contentar, y se lanzaba como un león adonde más apetecía el combate. Á la derrota de Majencio, referida con todos sus pormenores, sucedía la guerra de Panonia, la derrota de Licinio en los llanos de Cibalis, los más gloriosos hechos de armas, por orden cronológico, y toda la historia militar de Constantino, de quien el respetuoso veterano jamás hablaba sin anteponer á su nombre el epíteto de divino.  
 El diploma de tribuno habíalo ganado en la terrible jornada de Adrianópolis, y aquel era el punto de partida y el más inagotable manantial de relatos. Acaciate á veces que se encontraba, en sus paseos á lo largo de Orentes, con algún viejo compañero de armas, é íbase derecho á él.  
 —Recuerdas, camarada, cómo vadenos el Hebro por Adrianópolis? ¡Los licinianos, que se figuraban que íbamos á pasar por allí precisamente, por delante

(Se continuará.)